

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PENALIZACIÓN.

ESPECIALIDAD DE E. INFANTIL. VALLADOLID

I. PRIMERA PRUEBA	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
PRIMERA PARTE <u>SUPUESTO PRÁCTICO</u>	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="448 701 1246 801">1. Presenta el supuesto de forma ordenada, mostrando una clara y correcta expresión lingüística y gramatical y un cuidado uso ortográfico en el desarrollo.<li data-bbox="448 842 1246 909">2. Realiza una lectura del supuesto de forma fluida y con ritmo adecuado.<li data-bbox="448 949 1246 1016">3. Resuelve el supuesto de forma organizada, secuencia y coherente.<li data-bbox="448 1057 1246 1158">4. Contextualiza el supuesto en el marco normativo de Castilla y León y muestra actualización científica y didáctica de la especialidad por la que opta.<li data-bbox="448 1198 1246 1299">5. Demuestra conocimiento de estrategias y técnicas educativas propias de su especialidad y lo relaciona con su aplicación práctica en el aula.<li data-bbox="448 1339 1246 1440">6. Enriquece la resolución del supuesto con fuentes y referencias bibliográficas y /o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia.	<p data-bbox="1353 770 1406 801">10%</p> <p data-bbox="1353 878 1406 909">10%</p> <p data-bbox="1353 985 1406 1016">15%</p> <p data-bbox="1353 1128 1406 1160">25%</p> <p data-bbox="1353 1272 1406 1303">30%</p> <p data-bbox="1353 1415 1406 1447">10%</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PENALIZACIÓN.

ESPECIALIDAD DE E. INFANTIL. VALLADOLID

I. PRIMERA PRUEBA	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p data-bbox="153 927 344 954">SEGUNDA PARTE</p> <p data-bbox="126 1025 371 1084"><u>DESARROLLO POR ESCRITO DE UN TEMA</u></p>	<ol data-bbox="453 674 1246 1420" style="list-style-type: none"><li data-bbox="453 674 1246 808">1. Presenta el tema de manera estructurada, clara y coherente con precisión terminológica, riqueza de léxico, sintaxis fluida y sin incorrecciones, debida corrección ortográfica en la escritura.<li data-bbox="453 853 1246 920">2. Realiza una lectura del tema de forma fluida y con ritmo adecuado.<li data-bbox="453 965 1246 1066">3. Demuestra un conocimiento profundo del tema, con contenidos actualizados, desarrollando todas las partes en se estructura de forma completa, sintética y equilibrada.<li data-bbox="453 1111 1246 1178">4. Contextualiza el tema en el marco normativo de Castilla y León.<li data-bbox="453 1223 1246 1290">5. Justifica la importancia del tema y su aplicación didáctica con las funciones propias de la especialidad a la que opta.<li data-bbox="453 1335 1246 1420">6. Enriquece la exposición del tema con ejemplos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia.	<p data-bbox="1347 707 1401 734">10%</p> <p data-bbox="1347 853 1401 880">10%</p> <p data-bbox="1347 999 1401 1025">30%</p> <p data-bbox="1347 1111 1401 1137">15%</p> <p data-bbox="1347 1245 1401 1272">25%</p> <p data-bbox="1347 1357 1401 1384">10%</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PENALIZACIÓN.

ESPECIALIDAD DE E. INFANTIL. VALLADOLID

II. SEGUNDA PRUEBA	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p>PRIMERA PARTE</p> <p><u>DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</u></p>	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="416 663 1246 730">1. Proporciona una justificación, con coherencia interna y visión de conjunto de la programación.<li data-bbox="416 770 1246 837">2. Demuestra conocimiento y solvencia en la defensa de la propia programación didáctica.<li data-bbox="416 878 1246 1012">3. Realiza una presentación formal adecuada de la programación, desarrollando los apartados preceptivos y requisitos establecidos en la convocatoria e incorporando anexos y materiales de apoyo pertinente y útil.<li data-bbox="416 1052 1246 1120">4. Contextualiza la programación didáctica en el marco normativo de Castilla y León.<li data-bbox="416 1160 1246 1294">5. Muestra dominio del currículo vigente, interrelacionando los distintos elementos curriculares, teniendo en cuenta un contexto concreto y planteando estrategias que den respuesta a la diversidad existente en el mismo.<li data-bbox="416 1335 1246 1447">6. Enriquece la programación con recursos didácticos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia.	<p data-bbox="1353 663 1401 685">5%</p> <p data-bbox="1353 770 1401 792">10%</p> <p data-bbox="1353 878 1401 900">25%</p> <p data-bbox="1353 1016 1401 1039">15%</p> <p data-bbox="1353 1160 1401 1182">30%</p> <p data-bbox="1353 1335 1401 1357">15%</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PENALIZACIÓN.

ESPECIALIDAD DE E. INFANTIL. VALLADOLID

II. SEGUNDA PRUEBA	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p data-bbox="140 1016 335 1048">SEGUNDA PARTE</p> <p data-bbox="132 1117 344 1211"><u>PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA</u></p>	<ol data-bbox="432 703 1246 1697" style="list-style-type: none"><li data-bbox="432 703 1246 808">1. Proporciona una justificación y fundamenta el contenido de la unidad didáctica, utilizando una estructura organizada, secuenciada y coherente.<li data-bbox="432 846 1246 952">2. Demuestra habilidades comunicativas, claridad en la exposición, precisión terminológica, riqueza de léxico y sintaxis fluida, con recursos para captar la atención del oyente.<li data-bbox="432 990 1246 1055">3. Contextualiza la unidad didáctica en el marco normativo de Castilla y León.<li data-bbox="432 1093 1246 1339">4. Realiza una exposición de la unidad recogiendo los apartados preceptivos establecidos en la convocatoria e interrelacionando los elementos del currículo vigente de acuerdo con los destinatarios de la unidad didáctica, temporalizando y secuenciando de forma coherente, con una estructura de sesiones y progresión de tareas que se van a llevar a cabo en la unidad.<li data-bbox="432 1377 1246 1554">5. Utiliza estrategias metodológicas motivadoras e innovadoras, donde se refleje una adecuada organización, se tengan en cuenta los recursos a utilizar, plantee medidas de atención a la diversidad y que permitan que las tareas se ajusten a los objetivos propuestos.<li data-bbox="432 1592 1246 1697">6. Enriquece la unidad con recursos didácticos, fuentes y referencias bibliográficas y/o normativas contextualizadas, utilizándolas con rigor y pertinencia.	<p data-bbox="1353 734 1394 766">5%</p> <p data-bbox="1345 880 1402 911">15%</p> <p data-bbox="1345 987 1402 1019">15%</p> <p data-bbox="1345 1200 1402 1232">25%</p> <p data-bbox="1345 1451 1402 1482">25%</p> <p data-bbox="1345 1594 1402 1626">15%</p>

CRITERIOS DE PENALIZACIÓN DE E. INFANTIL. VALLADOLID

PENALIZACIONES EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		
AUTORÍA	La Programación didáctica no cumple el requisito de elaboración propia.	EXCLUIDO
NÚMERO	Solo presenta un original.	EXCLUIDO
	Presenta menos de 10 unidades.	EXCLUIDO
	Presenta más de 20 unidades (Solo se valoran 20).	1 punto
	Extensión superior 40 páginas. (Solo se valoran 40).	1 punto
	Escritos a dos caras. (Solo se valoran 20 hojas).	0,5 puntos
FORMATO	En la portada no aparecen datos de identificación (nombre, apellidos, DNI, especialidad).	0,2 puntos
	No contiene portada.	0,2 puntos
	No contiene índice.	0,5 puntos
	No se elabora en hojas DIN-A4.	0,5 puntos
	No cumple los requisitos de márgenes.	0,5 puntos
	Interlineado y espacios distintos de los establecidos.	0,5 puntos
	La letra no es Arial de 12 puntos sin comprimir.	0,5 puntos

**SE EXCLUYE DE LAS LIMITACIONES
DE FORMATO, LA INSERCIÓN DE
GRÁFICOS, CUADROS, ORGANIGRAMAS,
FOTOGRAFÍAS.**